

DIRECTIVA N° 076 -2012-AGP-ECEBA/DRSET/GOB.REG.TACNA

I CONCURSO REGIONAL DE CATECISMO "FE Y VIDA" - CEBAS TACNA

I. FINALIDAD

La presente Directiva tiene por finalidad normar la organización y participación en el concurso Regional de Catecismo denominado "FE Y VIDA", la ODECTM en coordinación con la DRSET verifica la participación de Directores, Docente y estudiantes de Educación Religiosa de los CEBAS de la Región de Tacna.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General:

Motivar y valorar la participación organizada de los Directores, docentes y estudiantes de Educación Básica Alternativa en el I Concurso Regional de Catecismo 2012.

2.2. Objetivos Específicos:

- a) Sensibilizar a los Directores, docentes y estudiantes de Educación Básica Alternativa ciclo avanzado, sobre la importancia del Catecismo.
- b) Propiciar la participación de los estudiantes ciclo avanzado, en el I Concurso Interno de Catecismo en las CEBAS.

III. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 Ley General de Educación y su reglamento el D.S. N° 011-2012-ED.
- Ley N° 25762 Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por Ley N° 26510
- Decreto Supremo N° 015-2002-ED Reglamento de Organización y Funciones.
- Decreto Supremo N° 23211 (Art. 19 19/09/80), Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú.
- Decreto Supremo 23-09-ED. Reconocimiento de las ODEC Oficina Diocesana de Educación Católica.
- Plan Anual de Trabajo de la ODEC de Tacna y Moquegua 2012.

IV. ALCANCES

- 4.1. Dirección Regional Sectorial de Educación.
- 4.2. Dirección de Gestión Pedagógica.
- 4.3. Oficina Diocesana de Educación Católica de Tacna: Directora y Coordinadores
- 4.4. Direcciones de las Centros Educativos de Básica Alternativa de Tacna, Tarata Candarave y Jorge Basadre.

V. DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1. La ODECTM es la responsable de la planificación, organización, ejecución, evaluación y premiación del I Concurso Regional de Catecismo 2012.
- 5.2. La DRSET de Tacna de acuerdo a sus funciones autoriza, auspicia y felicita a los participantes en el I Concurso Regional de Catecismo.

5.3. En los CEBAS la Dirección y el Docente de Educación Religiosa se encargarán del cumplimiento a la presente Directiva.

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

6.1. Actividades a considerarse y su ejecución:

A) En el CEBA:

- ✓ Resaltar las capacidades, conocimientos relacionados al Catecismo Católico.
- ✓ Realizar el concurso interno del I Concurso Regional de Catecismo del presente hasta el 09 de noviembre del 2012, mediante un instrumento de evaluación pertinente en el CEBA.
- ✓ Inscripción de un participante por grado del Ciclo avanzado de cada CEBA, hasta el 14 de noviembre en la Oficina de Educación Diocesana Católica de Tacna y Moquegua. Según **Anexo 1**

B) A nivel Regional: La gran final del I Concurso Regional de Catecismo se llevará a cabo el viernes 16 de noviembre en el CEBA "Hermanos Barreto" de Tacna a las 19:00 horas mediante una Prueba de selección múltiple.

6.2. TEMAS: para cada grado del ciclo avanzado:

GRADO	TEMAS	
1º	DESDE LA VIDA EN CRISTO	HASTA EL PECADO
2º	DESDE EL PERDÓN Y LA SOCIEDAD	HASTA LA LEY MORAL
3º	DESDE LA GRACIA Y JUSTIFICACIÓN	HASTA EL 3º MANDAMIENTO
4º	DESDE EL 4º MANDAMIENTO	HASTA EL 10º MANDAMIENTO

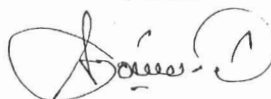
6.3. Reconocimientos

- ✓ A los Directores, coordinadores, docentes asesores de Educación Religiosa que participen en la ejecución y a los organizadores del I Concurso Regional de Catecismo a nivel Regional, recibirán una Resolución de Felicitación por la DRSET-Tacna, previo informe de la Directora de la ODECTM a la DRSET.
- ✓ A todos los estudiantes participantes en la gran final del I Concurso Regional de Catecismo, se le otorgará su diploma de honor.
- ✓ A los estudiantes ganadores del 1º, 2º y 3º de cada grado se le otorgará su diploma de honor, premio y así como a sus asesores.

VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Los casos no contemplados en la presente directiva serán resueltos por la DRSET Tacna con la opinión técnica pedagógica de la ODECTM en la brevedad posible antes del concurso.

Tacna, octubre del 2012

MAGDA CANELARIA PORTUGAL COPAJA
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN
TACNA